

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7932

Por un mes..... 28 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Sección editorial.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Esta semana es de pocas noticias. Las que hemos podido reunir, se reducen á las siguientes.

Estados Unidos.—Continúan firmes las cuestiones candentes y que pueden llamarse locales, sobre los precios de transporte interior en ferrocarril y los fletes marítimos para Europa. De este último extremo resulta algún entorpecimiento en la extracción, á pesar de las existencias que, según las últimas noticias, eran las siguientes: Generales, 11.900.000 bushels de trigo (7.851.000 fanegas) y de maíz 12.400.000 bushels (fanegas 8.184.000.) Particulares de Nueva York, comprendidas en el presente guarismo, 3.259.516 bushels de trigo (2.157.880 fan.) y 2.781.017 bushels de maíz (1.835.471 fanegas.)

En California, continúa la sequía preocupando los ánimos, sin perderse la confianza de que todo pudiese remediarse con lluvias oportunas.

Calcuta (India inglesa).—Este país produce hoy en grande escala y exporta para el Reino Unido trigos, avenas y otros granos, colza y otras semillas oleaginosas, arroz y azúcar. Los cereales están en alza, porque la gran exportación ha menguado las existencias, y las que restan no son de la mejor clase, por picadura y otros motivos; de manera que las partidas sanas se pagan á buen precio.

Rusia meridional.—Se habla de helos que cierran el puerto de Odesa, pero se añade, «que esta noticia necesita confirmación.» Entretanto, á esto se reduce todo lo que sabemos del Mar Negro, y á que expedidos los ferro-carriles interiores, acarrean á los puertos, existencias que inspiran temores de baja, quizás muy acentuados.

Hungría.—Al fin se ha declarado abiertamente el invierno con nieves, helos y deshelos, que hacen oscilar el termómetro centesimal, entre tres grados sobre cero y otros tres por debajo. Se cree favorable este tiempo, con tal que se sostenga. Negocios encajados en Budapest: los últimos de trigo solo llegaron á 10.000 quintales métricos, con baja de 50 á 100 céntimos. Mas se habla de bajar, para continuar vendiendo. Calma también en las harinas para la exportación.

Gran Bretaña.—Los especuladores ingleses, que sacan partido de cualquier cosa, han acostumbrado dar mucho interés á la diferencia entre

las entradas de una semana y las de la precedente; pero ya este arbitrio ha perdido su fuerza, en vista de que los buques en camino llegan mas pronto ó mas tarde, y siempre acababan por verter sus cargamentos sobre las existencias. Que esto suceda algunos dias antes ó algunos despues, el efecto es siempre el mismo. Ahora bien: los arribos de trigo extranjero á puertos ingleses, desde el 1.º de Setiembre al 31 de Enero, sumaron 8 millones 545.686 quarters (18.508.480 fan.) Los buques en camino, eran últimamente 319, y conducían 1.792.294 quarters de trigo (9.355.774 fanegas.) Este movimiento, que venimos reseñando hace mucho tiempo, nos pareció siempre mas ocasionado á la baja, que á otra cosa, por mas que la imparcialidad nos obligase á respetar dictámenes contrarios de altas competencias que escriben en Londres. Pero ya parece, salvo error, que los mas sistemáticos alcistas se dan por vencidos, y se inclinan á confesar que es insostenible la actual escala de precios.—Los trigos indígenas, á pesar de su preferencia, tienen por precio medio general, el de 52 schell 3 pen. (47 1/2 reales fanega próximamente.) De los mercados interiores, solo uno ofrece alza, treinta firmes, veintidos en calma y treinta y uno en baja.—El estado agrícola no es malo en los campos que pudieran sembrarse de otoño. Á las labores de primavera, las amenaza el tiempo, que continúa caprichoso y muy dado á lluvias, ya inoportunas.

Francia.—También en este país la pertinacia de las lluvias causó una incomodidad que no llega á formal perjuicio. En otoño se sembró todo lo de costumbre, mas bien mas que menos, y hasta ahora es regularmente satisfactorio el aspecto de los campos, en que ya los cereales triunfan de la yerba, alejando los temores que con este motivo predominaban. Todo está muy adelantado y la recolección será temprana. Las labores de primavera, iniciadas en el mes que rige, han tenido que suspenderse; pero hay lugar de reanudarlas hasta marzo, que es su mes ordinario. Ya el único recelo de los labradores consiste en las heladas tardías, que no podrán menos de sobrevenir despues de la templanza que ha caracterizado al actual invierno. Pero estas suelen causar daño á los arbolados mas bien que á las sembradas, sobre las cuales no se oyen quejas en ningún departamento.

El principal efecto del mal tiempo se hace sentir en los caminos, y sobre todo en los vecinales. El entorpecimiento que de esto resulta, unido á la reserva que no pocos labradores se han impuesto, ofreciendo lo menos

posible, sostiene cierta firmeza en la mayoría de los mercados rurales, que quedan como sigue: 4 en alza, 64 firmes, 32 en baja.—Paris en calma y baja.—Entre las plazas litorales, Marsella que recibe la mayor parte de los trigos exóticos, ha sufrido el contragolpe de la baja de Inglaterra, á la par que se esperan muchos cargamentos detenidos por el temporal en puertos extranjeros, y tras de ellos vendrán otros muchos buques que están cargando en los puntos extractores de Rusia y Turquía. Los tenedores de las grandes existencias que se han ido acumulando, defienden su interés con el retraimiento, que no podrán sostener indefinidamente. De aquí una inacción profunda, pero pasajera sin duda; y al reanimarse los negocios, es probable que sobrevenga baja.

Cotizaciones.—Nueva York: Trigos rojos primaverales, á 1.47 dollars bushel (firme); Harinas extra state, de 6 á 6,20 dollars barril de 38 kilos (firme).—Londres: Trigos del país rojos; 47 á 53 schell, quarter; Id. id. blancos, 50 á 56 (sin variación).—Estangeros en calma: ofrecidos veinte cargamentos.—Marsella: Trigos, según clase y procedencia por 160 litros, peso 100 á 110 kilos, de 28.50 á 34 fr. (baja).

En la Península reina tiempo bonancible y se habla bien de las sembradas, arboles y ganados en la mayoría de las provincias. Hay sin embargo una zona desgraciada, que ocupa por completo las provincias de Almería, parte de Granada y Murcia, afligidas por una ténaz sequía, que se propaga á las de Alicante y Valencia. Aquel territorio no recibió una gota de agua llovediza, mientras otros lamentaban las lluvias diluviales y las consiguientes inundaciones. Hecha abstracción de aquel lado, el resto de la Península se halla en situación bastante satisfactoria.

De la region central, dicen que son glaciales las noches y sobrado ardientes los rayos solares en el trascurso de los dias. Todavía no es tiempo de que esa alternativa cause mal efecto en las funciones vegetales.—Las escasas noticias comerciales que de aquella zona hemos recibido solo nos permiten avisar el trigo sostenido en Valencid de 38 á 39 reales fanega, y en Rioseco de 37 3/4 á 38 las 94 libras.

En el Norte, la plaza de Santander ha tenido una semana de calma.

En la zona de levante reina buen tiempo. Calma en los negocios. Precios de Barcelona: Trigos por cuartera de 70 litros; Castaña candales, 17 á 17 1/4 pesetas; Mancha id. 17; Extrañeros; precios nominales, Irka de Tagarog á 18; Marianópolis á 17-3/4;

Danubio á 15.—Cebadas: sin operaciones por falta de arribos; precio nominal á 9 1/2 pesetas la de Sevilla.

Acites de oliva: cortas entradas y poca demanda. Precios por carga de 115 kilos: Tortosa y Urgel, 23 1/2 á 27 1/2 pesos fuertes (53 á 55 rs. arrobas); Ampurdan y Andalucía, 24 1/2 á 26 (49 á 50 id. id.)

Va bien la region meridional, mejor en las provincias bajas de Andalucía que en las altas; y la estreñía de Badajoz, inclusa en la zona, disfruta una situación agrícola que se juzga satisfactoria.

Ha entrado la luna de Febrero habiendo trascurrido sin llover toda la de Enero. Con esto queda desmentido por los hechos el adagio, fundado en ellos, de que «la luna de Octubre siete lunas cubre.» Trasiado á los que admiten reglas generales en materia de tiempo. El novilunio viene con blanduras, nieblas y relentes de noche, dias cubiertos, y otros indicios que pudieran ser de cambio, si el viento cayese á la mar, como algunas veces lo amenaza sin fijarse. Hay ya quien aspira por agua, mas bien por costumbre que por verdadero motivo. Sin embargo; en corta cantidad no la creeríamos inconveniente, al paso que grandes lluvias serian de seguro dañosas.

Sección oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 31 de la vigente Ley provincial, se convoca para el dia 28 del corriente mes á la Excmo. Diputación, con el fin de celebrar las sesiones ordinarias del segundo periodo del año económico actual.

Lo que se dispone hacer público por medio de la presente, con arreglo al art. 38 de la citada Ley, para conocimiento de los Sres. Diputados y habitantes de esta provincia.

Córdoba 19 de Febrero de 1877.—El Gobernador, Agustín Salido.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que por mi auto de este dia dictado á instancia del señor Conde de Villaverde la Alta, de este domicilio, representado por el Procurador de este número don Andrés Lasso de la Vega, he declarado cerradas y acotadas en cuanto á pas-

tos, yerbas, caza mayor y menor y demás aprovechamientos la hacienda nombrada de San José, sita en el alcor de la sierra de este término, compuesta de doscientas setenta y tres fanegas de tierra, equivalentes á ciento setenta y siete hectáreas, trece áreas y seis centiáreas, y en ellas olivar, monte alto y bajo, encinar, chaparral y pinar, con casa de recreo y de campo, y una huerta que linda por Oriente con una haza propia de don José Noguera y Sabater, con el camino que desde esta ciudad se dirige á la aldea pedánea de Santa Maria de Trás Sierra, por Norte con la hacienda de Torredoria y con la llamada Pino Gordo de Valparaiso, conocida por las Eucandias, de don José Cantuel y Raigon, por Este con olivar de capellania que posee don Rafael Aguilar, presbitero, y con haza del don José Noguera, y por Sur con esta misma haza; y la hacienda de Torredoria y Caines, situada en la sierra de este término, compuesta de doscientas fanegas y nueve celemines de tierra, equivalentes á ciento veinte y dos hectáreas, ochenta y nueve áreas y noventa y una centiáreas, y en ellas olivar, castañar, viña, monte alto y bajo, encinar, chaparral y pinos, con casa de campo, que linda por Norte con las haciendas del Rosal y de Valderrama y con el lagar de Bobadilla, por Este con el lagar llamado Torrehon y con el de don Iñigo, por Sur con la dicha hacienda de San José y por Oeste con el camino viejo de Trás-Sierra y la dicha hacienda del Rosal.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, advirtiendo que los contraventores serán castigados con arreglo al código penal, leyes y ordenes vigentes.

Dado en Córdoba á diez de Febrero mil ochocientos setenta y siete.—José Gonzalez Perez.—Por mandado de S. S., Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

«Dice anoche el «Parlamento» contestando á la «Iberia», que no quiere fusion ni coalicion, sino acuerdo entre los elementos liberales.

—Insistimos en que no está definitivamente acordada la fecha en que abandonará el rey á Madrid.

—El capitán general de la isla de Cuba ha dirigido á los ministros de Ultramar y Guerra el siguiente telegrama:

«Habana 15 de febrero.—A consecuencia de activa persecucion, ayer

— 244 —

—Caballero, dijo, habeis querido sorprenderme y para eso está emboscado á veinte pasos de la puerta, el marqués de Crette en su coche, que yo he reconocido por las libras; pero para vos habeis, porque si en el término convenido se averigua algo, si se traspira la mas minima cosa de las negociaciones que existen entre nosotros, yo, que soy el único testigo, lo negaré todo, y perderéis el pleito ignominiosamente.

Aterrado Rogerio con esta amenaza, viendo descubiertas sus intenciones, pues como ya hemos dicho, habia arreglado con el marqués de Crette descubrir el misterio y pagar á sus perseguidores en la misma moneda los malos ratos que le hacian pasar, dijo al desconocido: —¿Qué puedo yo hacer para que queáis satisfecho? —Salid antes, y cuando os haya visto alejares con el marqués, entonces saldré yo.

— 245 —

Tomó Rogerio su sombrero y decidió tristemente el mandato del hombre misterioso.

Encontró á Crette oculto en su coche, le advirtió que habia sido descubierto, y ambos se hicieron conducir al Luxemburgo, donde hablaron mucho tiempo, durante el cual se ocultó el hombre de las berugas en su misteriosa residencia.

—No hay mas remedio, dijo el marqués al caballero, si no informarse de antemano para preparar el golpe.

—¿Qué dirán nuestros amigos! ¡Dios mío!

—No sabrán nada; no se lo digais vos.

—¡Dios me guardel! —Por otra parte no podrán saberlo, porque no creo yo que vuestro suegro se liasonge públicamente del modo que ha tenido de encender la tea nupcial.

—Pero no hace mucho tiempo que me habeis dicho que en Paris se sabia todo.

CAPITULO XVI.

Cómo fué sentenciado el pleito.

Pasaron ambos amigos tres dias en inútiles informaciones; hablaron á los criados, á los porteros, á los escribanos, y no pudieron averiguar sino que habia doce jueces y sesenta consejeros que tenían hijas casaderas, y por consiguiente se quedaron en la misma incertidumbre.

Habia sin embargo tres de esas señoritas de las cuales tenia Rogerio algunas noticias. Una de ellas habia sido sorprendida á deshora de la noche detrás de las ruinas del convento de San Benito; otra habia hecho un viaje á Picardía sin su padre ni su madre; y acompañada

— 241 —

—¡Ahí voy á haceros una pregunta.

—¡Hacédmela, hacédmela, y si puedo os responderé!

—¿Cómo es que mi futuro suagro no ha ofrecido su hija á mi adversario?

—Porque ha creído deber daros la preferencia.

—Le estoy muy agradecido.

—Además el indiano es feo y vos sois bello; vuestro adversario puede que sea tal vez un gran señor en su país; pero aquí es muy poco conocida su nobleza; en fin, el nombre de Aguilhem suena mejor que el salvaje de Afghano. Sin embargo, si rehúsais hoy...

—¿Qué hareis?

—Iré á buscar al indiano máfiána.

—¿Tanto interés tiene ese padre en casar á su hija?

—Está en la edad...

—Comprendo, y me han elegido á mi para...

se presentó á indulto en Spiritus, una partida de 15 hombres montados.—Jovellar.

—Algunos periódicos han asegurado que el príncipe Arnolfo de Baviera, durante su estancia en esta corte, ha pedido á S. M. el rey la mano de su augusta hermana la princesa de Asturias. No teniéndose noticia de esto en los círculos oficiales, creemos que tal noticia carece por completo de fundamento.

—Durante la ausencia del Sr. Cánovas se encargará de la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderón Collantes.

—Así lo dice un colega.

—Dice anoche la «Política»:

«El viaje del rey se efectuará el lunes próximo probablemente, almorzando ese día en Albacete y continuando el siguiente á Murcia, donde descansará algunas horas, continuando su viaje á Cartagena.»

—En los centros oficiales no se había recibido anoche ninguna noticia confirmando la referente á desaparición del general González Izcar de Valladolid, lo cual parece demostrar que es falsa la versión acogida por la prensa.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente importantísimo telegrama del general Jovellar.

Habana, 16.—Resumen parte de ayer: Tres heridos, doce prisioneros, ciento cuarenta y ocho presentados, además de cuarenta mujeres, treinta y siete armas y cuarenta y cinco caballos cogidos. Participo á V. En tan fausta noticia, como síntoma satisfactorio de la pacificación de las Villas.

—Jovellar.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Roma 16.—Se ha fijado la fecha del 19 de marzo para celebrar el anuncio de consistorio. En el mismo se preconizarán cardenales dos españoles.

Washington 17.—La comisión electoral ha decidido que los votos del distrito de la Luisiana pertenecen de derecho al Sr. Hayes.

Roma 17.—En el próximo consistorio su santidad nombrará al Sr. Benavides patriarca de las Indias occidentales y á los Sres. Pays, Rio y García Gil arzobispos de Santiago de Compostela y de Zaragoza respectivamente.

—Paris 16.—Sigua creciendo el Sena, aumentado por las aguas del Marne.

Los funerales del general Changarnier han tenido lugar hoy por cuenta del Estado. Las tropas de la guarnición escoltaban el féretro en gran piquete de honor. Comisiones de la legión de Honor, de los Cuerpos colegisladores y otros institutos civiles y militares figuraban en el fúnebre cortejo.

Londres, 16 (noche).—Contestando lord Hardy á lord Gladstone en la alta Cámara, ha declarado que el gobierno inglés no se considera libre de las obligaciones que le impo en los tratados de 1856 y 1871.

El lord ha añadido:

«Si Turquía está comprometida para con Europa por estos tratados, el resto de Europa deba estar comprometido á su vez por estos tratados para con Turquía.»

Nueva Orleans, 18.—Un individuo que se considera como demente, ha intentado asesinar al gobernador Señor Packard, quien ha recibido solamente una ligera herida.

El culpable ha sido preso en el acto. Londres, 16.—En el Parlamento, Granville, el duque d'Argyll y lord Hartington están perfectamente de acuerdo con el príncipe Gortschacoff. El duque d'Argyll ha afirmado ser legítima la insurrección de los cristianos de los Balkans, y reconoce que Rusia no puede menos de cumplir las obligaciones morales que con ellos tiene contraídas.

Gacetillas.

—**Diputación.**—La de esta Provincia ha sido convocada para el día veinte y ocho del corriente, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias del segundo periodo del año económico actual.

—**Pájaro en mano.**—Ayer por la mañana entró un hombre á pedir una limosna en una casa de la calle de la Humosa, y aprovechando un descuido se llevó un pardigon que había en una jaula. El dueño así que lo vió salió en su busca y con ayuda del alcalde de barrio y municipal del distrito lo encontraron y condujeron á sitio seguro. Mas que pájaro en mano hubiera querido este ciento volando.

—**El vigía.**—Completo triunfo bucoico—contra las carnes anónimas—les dá á los potages típicos—la curesma melancólica.

—**Inauguración.**—La del teatro Principal proporcionó el Domingo una noche muy agradable á la incensa concurrencia que ocupó el coliseo. Nuestras lindas paisanas brillaban mas que por sus lujos tocados por la luz de sus ojos, y las localidades todas, ocupadas con cuantas personas podían contener, ofrecían un espectáculo verdaderamente agradable. Dejamos á nuestro antiguo revisero, que vuelve á honrarnos con sus trabajos, el tratar del pormenor de la fiesta y de la impresión causada por los artistas que componen la compañía.

—**Concesión.**—Vista la devoción que el vecindario de Córdoba tiene á Nuestra Señora de los Dolores, el ilustre prelado de esta diócesis ha dispuesto que pueda este año cumplirse por los fieles con el precepto pascual en dicha Iglesia, sea cual fuese la parroquia á que pertenezcan, haciéndolo constar ante el respectivo párroco con la papeleta que recibirán firmada por el señor cura propio del Salvador.

—**La raspa.**—Como siempre salió el último Domingo la comparsa de este nombre, y como siempre llamó la atención por todas partes por su número, por el buen desempeño y por la oportunidad de sus chistosas letras. El p. bellón ha quedado bien puesto hasta otro año.

—**No los hay.**—Parece que la Academia de ciencias no se ha ocupado de

juegos florales á pesar de que se ha dicho con insistencia por muchos de sus individuos.

—**Infeliz.**—El municipal del distrito de San Agustín vió ayer por la mañana que un establecimiento especería estaba abierto sin que su dueño estuviera allí. Al efecto, estuvo con cuidado por si hubiera algo de particular, y á las dos ha sido encontrado el dueño, que padece algunos accesos de enagenación, casi con el traje de Adam, en los jardines de la Victoria, de donde buscando ropa para vestirle lo trasladaron á las Casas Consistoriales á disposición de quien corresponda.

—**Excitación.**—La junta diocesana de la peregrinación hispano-romana, ha dirigido á las parroquiales una comunicación escitando su celo en pró de los objetos á que se refiere. La firman los dignos presidente y secretario de dicha junta señores Conde viudo de Torres Cabrera y don Francisco de Borja Pabon.

—**Zarzuelas.**—Las que se ejecutan esta noche en el teatro principal son muy divertidas y agradables, y creemos han de llevar numerosa concurrencia.

—**Secretaría.**—Hoy tomará posesión de la de nuestro Municipio el laborioso y entendido oficial mayor de la Diputación provincial Sr. D. Antonio Escamilla, que como hemos dicho antes ha sido designado para este puesto que sabrá desempeñar con el acierto que tiene muy justificado. Repetimos la enhorabuena á nuestro buen amigo por el nuevo puesto de que le hacen digno sus merecimientos.

—**Lo dicho.**—En el campo de la Merced y cerca del edificio del Madero se provocó ayer al medio día un fuerte escándalo por un hombre que se negaba á que lo condujera un municipal á la casa de Ayuntamiento por haberle faltado aquel con palabras y aun con amenazas.

—**Subasta.**—Por el señor Gobernador se anuncia por quince días, que empezaron á correr el domingo, la subasta de noventa y un pinos arrancados por el temporal. El acto tendrá lugar ante los señores Patronos de las Escuelas Pías.

—**Efemérides.**—Hoy.—1436.—Nace el ilustre español fray Francisco Jimenez de Cisneros.

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital la virtuosa Srta. D.^a Manuela Olivares y Ortega, hermana del Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco. Sus excelentes cualidades, entre las que sobresalían una religiosidad modelo, una caridad sin límites y un trato fino y agradable, la hacían muy estimada de todos y muy considerada en la sociedad cordobesa. Hoy á las once serán conducidos sus restos á la última morada, para cuyo acto se han distribuido ayer las oportunas invitaciones. Enviamos á su apreciable hermano y demás familia nuestro sentido pésame, y les deseamos algún consuelo en estos momentos de dolor.

—**Distribución.**—En el último número del «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis, se ha publicado la distribución hecha de la cantidad dada por el clero en favor de los vecinos del barrio del Espíritu Santo, con mo-

tivo de la última inundación. Se han socorrido á quinientas veinte y cinco personas y además se han invertido mil treinta y siete reales y cuarenta céntimos para facilitar los matrimonios de los pobres y para la ermita del Santo Cristo de las Animas.

—**Puesto militar.**—El teniente coronel D. Bernardo Gonzalez Rubin ha sido destinado al ejército de Cuba.

—**No son mias.**—En poder del jefe de la guardia municipal se encuentran tres llaves en una argolla pequeña que fueron halladas anteayer en la calle del Gran Capitan.

—**Artes.**—Creemos prestar un servicio á los artistas llamando su atención sobre la importante reforma introducida por el ministro de Fomento. Consiste en que de aquí en adelante solo serán adquiridos por el Gobierno los cuadros que sean premiados. Esta oportunísima limitación es una garantía para los artistas de que solo las obras de verdadero mérito obtendrán la protección oficial.

—**Actas.**—El Sábado se publicaron en el «Boletín oficial» de esta provincia los acuerdos tomados por la Comisión permanente en los dias veinte y siete y siete de Octubre, nueve y veinte y cuatro de Noviembre, y quince y veinte de Diciembre últimos.

—**Concierto.**—En la noche del sábado tuvo lugar una de las brillantes reuniones con que obsequia á sus discípulas la distinguida profesora doña Josefa Mora de Ravé, y en que aquellas dan muestra de sus adelantos, que cada dia van siendo mas admirables. Hé aquí el pormenor de esta fiesta: La Srta. D.^a TEODORA RAMIREZ ARELLANO cantó una «Serenata» y tocó una fantasía de «Roberto el Diablo.» La Srta. D.^a ROSARIO SANCHEZ GUERRA tocó la galop «Boute-train» y cantó la romanza de «Sonámbula» y la «Serenata» nocturna á dúo con la Srta. D.^a BLANCA JOVER; esta cantó la romanza de la zarzuela «Entre mi mujer y el negro.» La Srta. D.^a DOLORES DELATT cantó la romanza «L'eco del corao» y tocó «La reine du bal», mazurka. La Srta. D.^a ANA TRIGUEROS cantó la canción flamenco «Los celos» y tocó una pequeña fantasía de «Un bailloin maschera.» La Srta. D.^a MARIA VAZQUEZ tocó un «Capricho poético» y cantó una canción de la zarzuela «El siglo que viene» y «Los azabaches» tango á dúo, con la Srta. D.^a LORETO FOURDINIER; esta tocó el nocturno «Réveries» y cantó la «Conversacion en el wais», dúo con la Srta. D.^a DOLORES TRAVILLA; esta además cantó la mazurka «Ingrata» La Srta. D.^a DOLORES VAZQUEZ cantó la romanza «Mesuzia.» La Srta. D.^a EMILIA SANCHEZ GUERRA cantó la canción toscana «Tiempo pasado.» La Srta. D.^a LUISA TRIGUEROS tocó una «Gran galop» de concierto. La Srta. D.^a CARMEN FOURDINIER tocó la «Serenata de Gounod.» La Srta. D.^a ELISA MARAVÉ tocó la sinfonia de «Raymond.» La Srta. D.^a AMALIA ANCHELGERA tocó una fantasía de «La Favorita.» La Srta. D.^a LUISA MAINZ tocó una polka mazurka sobre motivos del «Fausto.» La Srta. D.^a ARACHEL RAVÉ tocó un capricho de «Un bailloin maschera.» La Srta. D.^a NATIVIDAD MENACHO

tocó un andante de «Beatrice di da.» La Srta. D.^a PURIFICACION CHELGERA tocó una fantasía de golett», y por último, la inteligente artista D.^a JOSEFA MORA cantó el dia de «Lucrecia Borgia.» Digna elogio la laboriosidad de esta artista que obtiene con sus esfuerzos resultados inapreciables.

—**Montes.**—Se va á proceder á la formación del plan provisional que sirva de base á los Ayuntamientos y Administradores de fundaciones de Beneficencia en el próximo Ayuntamiento. Al efecto se han dictado disposiciones por el Sr. Gobernador de esta provincia.

—**Seccion minera.**—Se va á proceder en los dias próximos á la marcación de base á la mina de carbón Chimbo, del término de Belmora.

—**Candidato.**—Segun nos dicen ben de Aguilera se presenta como candidato para las próximas elecciones de Diputados provinciales por aquel distrito nuestro estimado amigo don Antonio Tiscar y Lopez Berrio, persona apreciada en aquella ciudad, que cuenta con muchas simpatías y posee grandes bienes de fortuna.

—**Misiones.**—En las últimas lebradas en Benamejí, segun escoda de aquel punto, asistieron mas de mil personas.

—**Relaciones.**—Las de los contribuyentes de Fuente Palmera formará el apéndice al amillaramiento se admiten hasta el diez y nueve de Marzo próximo.

—**A la vista.**—Hasta el día de Marzo se halla de manifiesto en la villa de la Victoria el presupuesto adicional.

—**Exposicion.**—Los periódicos de Málaga publican ya el edicto de Alcaidía referente á la exposicion artística é industrial que habrá de celebrarse el Sr. M. el Rey.

—**Neófito.**—Dice «La Opinión» de Cádiz que ha sido convertido por palabra de D. Octavio Cerissola, cerdote malagueño, un jóven ladrón, que será bautizado, siendo padrino el Sr. D. Juan Gota.

—**Crimen.**—Las correspondientes de Granada dan detalles del horrible asesinato llevado á cabo en aquella capital en la persona del concejal ayuntamiento don Fernando Anzures.

—**Concierto.**—Han empezado en Málaga los ensayos corales para el concierto que la Sociedad Filarmónica prepara á S. M.

—**Autorización.**—Se ha concedido una real órden por la que se autoriza á los gobernadores de provincia para nombrar empleados temporales en las direcciones de Sanidad de puertos y lazaretos donde el servicio reclama.

—**Caímanes.**—Dicen de Jacksonville (Florida) que no obstante las muchas matanzas de caimanes hechas en estos últimos años, no parece disminuir el número de tan molestos huéspedes. No es extraño que cada cuanto se sabe que no encuentran nidios que contienen de doscientos huevos, que es necesario romper para que no salgan los caimanes. Hace algunos años se pagaban á los caimanes de medio á un dólar, siendo entonces objeto de caza.

— 242 —

—Os lo repito, no tenéis derecho á quejaros.

—Pues bien dijo Rogerio. Si el que os envia quiere ciento, doscientas ó trescientas mil libras, yo se las concedo, se las ofrezco, se las doy.

—Eso que me proponéis carece de sentido común, pues esas cien mil libras que me proponéis deben formar la dote de vuestra muger.

—¿Cómo la dote de mi muger!

—Es claro; si casaros con esa jóven la hareis donacion de cien mil libras; me parece que no es un gran sacrificio cuando el padre os entrega quinientas mil.

—Habeis dicho que es jóven, eh?

—Creedme, caballero, creedme; aceptad la proposición.

—Escuchadme, necesito una gran prueba de vuestra influencia.

—¿Cuál es?

—Haced que se retarde ocho dias la septencia del pleito que debe verse pasado mañana, y en cambio de

— 247 —

—Pensad que pierdo á Constanza.

—¿Quién sabe?

—Scaspechará de mi fidelidad.

—Ya se lo explicareis.

—Me maldecirá.

—En ese caso el mal será para ella.

—No podrá creer que he tenido valor para cometer semejante infidelidad.

—La decís que vuestro padre lo ha arreglado todo, y creará que es venganza que los Aguilhem toman de los Beauzerie.

—Entonces se casará con otro.

Tanto mejor, mi querido amigo, no tendreis que reconvienros de haberle impedido que se casase.

Y salieron ambos amigos á la calle.

— 246 —

—Es verdad, se sabe todo; pero también se oculta lo que se quiere; y sobre todo no tenéis mas remedio que pegaros un tiro ó saltar por las ventanás. Acordaos de que habeis estudiado filosofía, sed filósofo.

—¡Ah! marqués, eso es muy fácil de decir, mas no de hacer. Sed franco: ¿os casaríais vos?

—Siendo marqués de Cretté, poseyendo como poseo sesenta mil libras de renta, no me casaría sin conocer á mi futura; pero si me llamase Rogerio Tancredo de Aguilhem y que en caso de rehusar me viese precisado á morir de hambre, me casaría aunque fuese con el demonio mas feo del infierno.

—¿Me habláis francamente?

—A fe de caballero.

—Pero pensad que estoy enamorado.

—Eso es siempre una tontería, y hoy peor aun, pues es una gran desgracia.

— 245 —

—Ésto os doy mi palabra bajo de las condiciones.

—¿Cuáles son?

—Que mi futura no sea conde de hecha, y que no tenga ni heredero...

—Os comprendo, os comprendo; concedido.

—¿Como concedido? ¿Vos rehusad?

—Sí.

—En ese caso os doy mi palabra.

—Entonces, dentro de diez dias...

—Exactamente.

—Volveré aquí la misma mañana del día en que se haya de sentar el pleito.

—Os esperaré.

—¿Cuán dichoso sois, caballero de Aguilhem! Alguna estrella os protege.

Tomó el hombre de las barbas su sombrero y salió saludando con mas humildad que nunca.

Cinco minutos despues entró momenta desparatido.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 17 de Febrero.
Consolidado, 11.10.
Bonos, 57.25.
Acciones del Banco de España, 194.00

CORCOBA.
Trigoda 48 a 50 rs. fanega.—Cada de 16 a 17.—Habas de 29 a 30.—Arroz menudos, tiernos, de 62 a 64.—Maiz de 38 a 40.—Aceite en los molinos, 4 a 2 rs. arb. en la ciudad, de 52 a 53.—Jabon de 38 a 42.—Carne de vaca a 50 cuartos lib. a 42.—Carne de cerdo a 36.—Harina de 1.ª flor a 19 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª corriente, 19 id.—Id. 2.ª, 18 1/2 id.—Id. 3.ª, 15 1/2 id.

CAMBIOS.
Madrid, a 3 por 100 dia.—Sevilla 1/4 a 3/8 id.—Málaga 1/4 a 3/8 id.—Barcelona, 1/4 dia.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1/4 id.—Zamora, 1/4 id.—Valladolid, 1/4 id.—Santander, 1/4 id.—Valencia, 1/2 id.—Coruña, 1/2 id.—Calderilla, 1/2 a 2 por 100 dia.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 14 de Febrero de 1877.—Harina flor cascada superior, en sacos de 8 arrobas, a 00 rs. arroba. Id. recia id. id., a 17 1/2. Idem id. id. de 2.ª id., a 17. Idem id. id. de 3.ª id., a 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª, id., a 7. Id. de 3.ª, id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.

RAMBLA.—Trigo, 48 rs. fanega. Cebada 15.—Escala 8.—Habas 26.—Garbanzos 30.—Alfalfa 70.—Aceite, 40 rs. arroba.—Vino 25.—Aguardiente 15.—Carne de cerdo en vivo 5 25 libra.—Tocino salado 8.—Jamón 9.—Carne de vaca 6 25.—Carnero 4.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 a 45 reales. Cebada de 14 a 15.—Habas de 28 a 30.—Maiz a 00.—Garbanzos de 60 a 70.—Guijas de 22 a 24.—Escala a 10.—Aceite fresco de 40 a 42.—Vinagre de 16 a 20.

VILLAVICIOSA.—Trigo a 42 reales. Cebada a 16. Avena a 14. Centeno, a 25. Garbanzos a 60. Vino fresco, de 8 a 10. Id. añejo, de 16 a 20. Aguardiente de 18 grados, a 36. Id. de 20 a 40. Id. doble anís, a 42. Aceite sin dorado, de 40 a 45.

OSMA.—Trigo a 40 reales fanega. Cebada, de 16 a 00. Garbanzos, de 60 a 00. Habas a 34. Avena a 12. Centeno, de 18 a 20. Altramuz, de 24 a 26. Vino, a 61 rs. arroba. Vinagre de yema, a 16. Agua, a 12. Aceite de 40 a 00 reales arroba. Carne de cabra, a 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 a 5 rs. libra.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 16 a 18 rs. y 54 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 a 30 rs. y 84 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 60 a 60 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 82 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera.

PALENCIANA.—Aceite de 50 a 54 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada a 17.—Garbanzos a 1.0.—Habas a 35.—Yeros a 30.—Chicharos a 40.—Matalauva, 110.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Albarjones, de 7,50 a 8 id. Vino, a 3 id. Aceite, a 10,25 id.

MONTEJO.—Trigo, de 11,50 a 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 a 23,80 el hectolitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9,80 el hectolitro. Centeno, a 5,25 pesetas la fanega y a 10,25 el hectolitro. Escala, a 4 pesetas la fanega, y a 7,20 el hectolitro. Garbanzos, de 20,70 a 20,75 pesetas la fanega y a 0,40 el alígrafo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 12,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15,50.

PUNTE GORDO.—Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 46. Cebada de 15 a 16. Escala, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 80 a 120. Vino en madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 14.

SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 48 a 50.—En los almacenes de 48 a 51.—En la alhóndiga de 50 a 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 28 a 30 y en la alhóndiga de 31 a 32.—Aceite a 42.
ESPAL.—Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 18 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vino, de 15 a 20. Id.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.
Madrid 19 a las 7 y 40 noche.
El rey emprenderá su viaje el miércoles en la noche.
Mañana habrá consejo en palacio.
El rey acordará una amnistía.
Consolidado 11.5.
F.

ran pasar a su campo tienen el camino abierto, pero admitiendo el credo y la gafatura que se han dado, y sin admitir distinciones ni sutilezas. Hay heridas de por medio que aunque cicatrizadas no dejan de molestar algo.
El gobierno dedica gran atención a los presupuestos, y parece empezará a discutirlos desde el primer consejo que celebre. Hay gran confianza en los proyectos de Barzanallana, que se cree den por resultado la consolidación de la Hacienda. Si el gabinete Cánovas logra terminar pronto la guerra ultramarina y salvar la Hacienda, después de haber asentado el orden en la península, podrá retirarse tranquilo en la seguridad de que su nombre no ha de ser olvidado.
Probablemente mañana publicará la «Gaceta» los decretos sobre nombramientos de algunos altos puestos militares.
También los radicales han empezado a celebrar reuniones semanales en casa del Sr. Martos, los sábados en la noche, habiendo estado bastante concurrida la de ayer.
Insistiese en que no se llegará al terreno de las armas por causa de la cuestión de Oriente.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.
—De la «Epoca»:
«Bueno es que conste, por el testimonio de un publicista tan inteligente como Mr. Girardin, que el sufragio universal solo es compatible con la república. Por eso le hemos modificado.»
—El Sr. Ulloa visitó ayer a los señores duque de la Torre y Sagasta, conferenciando con este último largo rato.
—En los centros oficiales se ignora por completo el origen que pueda tener rumor de que se hacen eco algunos periódicos al suponer que vaya a concederse al duque de la Torre el título de príncipe.
—La fracción presidida por el señor Castelar trabaja estos dias para ponerse de acuerdo con los radicales amigos del Sr. Martos, por cuyo motivo han debido celebrar una conferencia dichos dos hombres públicos.
—Un telegrama de la Habana, retrasado, dice que está completada la ocupación militar de Cinco Villas, y distribuidas las fuerzas para evitar todo incendio por los insurgentes, que el año anterior causaron mucho daño a los particulares de aquella zona.
—Tiene noticias un periódico de que el general Merle se encuentra en Madrid.
—Dice hoy un periódico:
«Parece que el viaje de los señores Barca y marques de la Vega de Armijo a Andalucía ha tenido un objeto eminentemente político, y no de carácter privado, como han dejado suponer a sus amigos aquellos señores.»
No es cierto; podemos asegurar al colega que no está bien informado en este caso.
Habana (sin fecha).—Los pasajeros del vapor «Gijón», llegado el 17 felizmente a este puerto, saludan a sus familias y amigos.—«Vivauco, Soto.»
Gerona, 17.—En persecución de la partida de bandidos que se levantó en las inmediaciones de La Bisbal han salido los somatenes de todos los partidos judiciales y pueblos limítrofes de esta capital.
—Se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina para que la fragata «Sagunto» no entre en el dique de Cartagena hasta que llegue a aquella ciudad S. M. el rey y pueda presenciar dicha operación.
—Dice «El Imparcial» que de los actuales ministros, se sabe ya que el Sr. Cánovas del Castillo desea que obtengan la investidura senatorial los Sres. Barzanallana y Calderon Collantes.
—Dice «El Conservador»:
El Sr. Romero Robledo está resuelto a obrar con energía y sin contemplación de ninguna clase, no solo en cuanto se refiera a asuntos electorales, sino en cuantos se rocen con el departamento que dirige.
No dude «La Patria» que si alguna transgresion se comete alguna falta resulta, tanto en Orense cuanto en cualquier otra provincia, el correctivo no se ha de hacer esperar.
Lo esencial es que los hechos que se denuncian resulten ciertos.
—La «Patria» continúa aconsejando

más parientes suplican a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios.
Los señores Sacerdotes que gustan aplicar el dia 22 y 23 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del convento de Santa Ana, desde las ocho a las diez de su mañana, por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Leon, obispo y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran, por doña Rafaela Basbru, en sufragio de la señora condesa de Cañete y del Pinar.
—En todas las parroquias, y en las iglesias de San Basilio, San Pedro de Alcántara y ermita del Amparo, se practicarán los ejercicios cuaresmales despues del toque de oraciones. En la del Espíritu Santo se predicará una plática por el Sr. Dr. D. Juan Guiteiras y Vinyas.
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, «La gallina ciega.»—Terminando con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva.»—A las ocho.
Precios.—Palcos principales y prosencios, 40 rs. 20 céntimos.—Plateas, 40 rs. 20 céntimos.—Id. de luto, 40 rs. 20 céntimos.—Butaca con entrada, 8 rs. 20 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Dalantera de paraiso con id., 5 rs.—Entrada general, 4 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 18 de Febrero de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Como para responder a los que afirman que el Sr. Antequera dimite, y que la causa es las dificultades que encontraba el decreto presentado al Consejo sobre organización de la secretaría de Marina, parece oportuno publicar dicho decreto de un momento a otro, con lo cual se convencerán de que estaban en un error, y el público verá una vez mas el valor que debe darse a ciertas noticias.
También se supusieron disgustos entre Silvela y Calderon Collantes sobre preferencias para ocupar la presidencia interina, y ahora resulta que tal asunto no ha podido ocupar a dichos señores ni por un momento, puesto que nose ha pensado en nombrar tal presidencia debiendo solo hallarse ausente dos dias el Sr. Cánovas.
Aunque no está designado definitivamente el dia de la salida del rey, creere será el miércoles proximo.
Se ha dicho hoy, ignoro con qué fundamento, que se pensaba en conferir el título de príncipe a general Serrano.
Las noticias que se reciben de Cuba por diferentes conductos hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas sobre la próxima terminación de la guerra; pero no como se ha dicho en el extranjero por convenio con algunos cabecillas, sino porque nuestros bravos soldados acosan a los secuaces de la insurreccion, no permitiéndoles ni un momento de descanso y privándoles de toda clase de recursos. Lo mismo los gefes que los soldados tienen gran confianza en las otes que adornan al general Martínez Campos, que se ve secundado en sus proyectos por el entendido general Jovellar, y donde quiera saben se hallan partidas, allí acuden sin mirar si son ó no en gran número; tal fe tienen en la causa que defienden.
Como tenia previsto, y ago le habia indicado, encuentra cada momento mayores dificultades la fusion de centralistas y disidentes con los constitucionales, que es rechazada con cierto desden por estos últimos. Los sagastinos dicen que los que quis-

ble tráfico en aquel Estado, con cuyo motivo se mataban por millares; pero ahora ha decidido ese comercio, que también comprendia el de los dientes del reptil. Hubo individuo dedicado a esa caza que llegó a matar mas de mil en el espacio de cinco meses. En Florida son muy raros los que miden mas de quince pies de longitud, y uno solo hasta ahora se ha encontrado que midiese diez y ocho.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 8 de Febrero de 1877. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
25 cabezas de ganado vacuno.	5155 1/2
149 idem de lanar y cabrio.	2525 1/2
Total consumo.	7681
Movimiento de la Bolsa de quiebras.	Rls. Mrs.

Existencia a fin de la semana anterior.	2801 16
Ingreso obtenido en la presente.	345 18
Existencia que resulta para la entrante.	3147
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.	
Córdoba 15 de Febrero de 1877.—El administrador, Francisco Serrano.	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	826 35
Puente.	640 6
Rincon.	638 93
Nueva.	612 65
Gallegos.	726 64
Matadero.	487 52
Total.	3932 15

DE OYUA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1907 54
A la provincia y municipio.	1870 73
Adicionadas.	153 88
Total igual.	3932 15

Córdoba 16 de Febrero de 1877.—T. Conde y Luque.

LA SEÑORITA

D.ª MANUELA OLIVARES Y ORTEGA ha fallecido.

Su hermano, hermanos políticos, tia, sobrinos, director espiritual y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la Misa de cuerpo presente que tendrá lugar hoy a las once de la mañana en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
E. duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA GALAN Y RAMIREZ DE CASTILLO ha fallecido.

Su esposo don Bartolomé Castillo, sus hijos e hijos políticos, nietos, sobrinos y demas parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.), suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funera: que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario

DEL SR. D. JUAN JOSÉ BARRIOS.
Falleció el 24 de Febrero de 1876.
Su viuda, hija, hijo político y de-

SECCION DE AVISOS.

Desde primero de Enero de 1878, se arrienda el cortijo de Gil-Perez, en la campiña y término de Almodóvar del Río, compuesto de 731 fanegas de tierra con encinar y excelente rojío, y un magnífico aguadero. Para tratar de su arrendamiento y condiciones está encargado de ello don Rafael García del Castillo, Notario de esta, que vive calle del Reloj núm. 8

Ha llegado á esta capital una jóven de Sevilla que desea encontrar donde prestar sus buenos y útiles servicios de planchar y demás servicios de esta clase: en la calle del Caño núm. 55, darán razon. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 103 calle del Sol y la del número 88 calle de San Fernando. Para tratar Fernando Colon 17. 86-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 56, calle de San Francisco. Para tratar en la platería de D. José Crespo y Merino, cuesta de Lujan núm. 1. 86-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 57 calle de San Francisco. En la núm. 11 calle de la Silería se enterará de la renta y condiciones 86-3

Almoneda. En la horchatería de Gran Capitán la hay de todos los muebles de panadería, con cenero con las telas nuevas francesas de la clase mejor, cántaros de cobre, costales de á cuatro fanegas, monda para el trigo, artesou, peo, palas y varios muebles de diferentes clases. Está abierto el despacho á todas horas de el día. 86-5

Picon de orujo. Se sirve á domicilio á cuatro reales fanega avisando á los puntos siguientes: calle del Gran Capitán, horchatería; al memorialista de la puerta del Galápagos; en la especería del Caño gordo, equina á la calle de la Encarnación, y esquina de la Cruz del Rastro, taberna de Matias Perez. 815-5

Venta. De una haza en el ruedo de esta ciudad y pago del Gradadal, con olivar y alameda negra, lindando con la huerta de la Sardiná. Para tratar calle del Romero núm. 10. desde el día 6 desde San Juan en adelante de un piso independiente con cómodas habitaciones, acristaladas y empapeladas: en la calle de Armas número 11 darán razon. 86-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa sin número plazuela del Conde de Gavia. Para tratar en la misma casa. 86-2

Careros y carreteros. Todos los que quieran bajar piedras de los Arenales, pagada al contado, pueden dirigirse á la calle Mármol de Bañuelos núm. 9. 86-2

Venta. Se hace de porción de álamos blancos y negros, en la hacienda del Arenal. El operador de dicha hacienda está autorizado para su venta á los precios marcados por el perito. 86-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de una casa principal en la calle de Alfaro número 26, que hoy está destinada á almacén de vinos y casa de huéspedes, y se conoce con el nombre de posada del Francés. Tiene muchas y hermosas habitaciones, cuartos, graneros y sótanos, y puede utilizarse á varios usos. Para tratar de su renta y condiciones se hará con D. Enrique Martín, que vive en la Fuensaca núm. 2. 86-2

Posada. Se vende la conocida por de San Anton, en el campo del mismo nombre, afueras de la Puerta Nueva, marcada con el núm. 11. En la misma darán razon. 6-2

Se venden dos pipotes bien envidados, de á 18 arrobas cada uno. En el aguadocho del Arco alto se pueden tratar y verlos. 86-2

Posecion de recreo. Para la primavera próxima, se arrienda la parte alta de la casa perteneciente á la huerta llamada de la Ruca, con buenas habitaciones y magnificas vistas. Para tratar en la misma huerta. 86-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante, se hace de un bonito y cómodo departamento alto, todo acristalado, en una casa principal del barrio de S. Juan; informarán en la calle de los Letrados número 15. 86-3

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
Son muchas las enfermedades con tagiosas curadas por el jarabe de Blaya, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYA, farm' en Paris, 7, Marech Al-Honard. Depósito general en Madrid S. Sises.
Compañía Ibero-universal. Preciados, 74, duplicado, principal. - Córdoba, farmacia de Avilés.

VENTA A PLAZOS. 10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.



Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
á las sucursales siguientes:

- | | |
|---|--|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Tarragona . . . Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona . . . Plaza del Angel Borja 1. | Valencia . . . Mar 53 y 55. |
| Bilbao . . . Arenal 18. | Valladolid . . . Acera de San Francisco 28. |
| Cádiz . . . Columela 20. | Zaragoza . . . Alfonso 141. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | |
| Coruña . . . Real 18. | PORTUGAL. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitución 10. | Beja . . . Largo de Santa Maria. |
| Huelva . . . Concepcion 12. | Faro . . . Sto. Antonio do Alt. 34. |
| Lérida . . . San Antonio 9. | Lisboa . . . Praça do Loreto 6 y 7. |
| Madrid . . . Carretas 35. | Oporto . . . Farmosa 355 y 357. |
| Málaga . . . Duque de la Victoria 1. | Ponta Delgada . . . Valverde 61. |
| Palma . . . Boiserie 8. | |
| Sevilla . . . O'Donnell 5. | |
| Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39. | |
- Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPOSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y bismuto al Protó-Ioduro de Hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Pelves y Opiata.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

La Amistad.

Agencia universal de negocios, calle Ambrosio de Morales numero 4 Córdoba.
Compras, ventas, comisiones, administraciones, préstamos, cumplimiento de exhortos, registro de ganados, expedientes administrativos y judiciales, consignaciones, trámites. Numerosas relaciones en todas las dependencias del Estado, provinciales y municipales. Horas de despacho de 10 de la mañana á las 2 de la tarde y de las 5 de la tarde á las nueve de la noche, excepto los dias festivos.
Ambrosio de Morales, 4.
Nota.—Especialidad en expedientes administrativos y sobre todo mineros de actualidad

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mundo, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose entera mente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.
No. 4.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de capsulas, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que lleva su nombre. Las propiedades terapéuticas de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARRGOS e IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.
Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.
Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

En el establecimiento de lampistería, plomos y bronce de C. Fernandez, calle Letrados núm. 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobre mesa, de sembrar y pared, remates de forma jarrón y pila, balaustrés, ménsulas, canes, guarda-polvos, capiteles, acornos de balcones, ventanas, cancelas y paredes de jardines, florines de barro y yeso de varias dimensiones. Se admiten toda clase de dibujos para su ejecución. 86-4

Subasta de pinos. A las doce de la mañana del lunes 26 del presente mes, en las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjes y ante los señores Diputados Administradores, se ha de celebrar la venta de pinos de la hacienda del Caño Escorabita.
La subasta se ha de verificar bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.
Córdoba 17 de Febrero de 1877.—El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Angel de Viguera.

Pérdida. El que se hubiere encontrado dos libros, un de Retórica y otro de Geometría, en una gradilla de la calle Comedias, hará el favor de entregarnos en el número 9 de la misma calle, y se le gratificará. 86-3

Cebollas. En la calle del Lodo se venden buenas, para las matanzas, á 7 y medio reales arroba. 8-3

Jamones. Se venden añejos grandes, ó chicos llevándose enteros, á 10 rs. libra. En la calle de Montero núm. 11. 8-3

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan inmediato de la casa en la calleja del Yeso número bien acristalada y con abundante ro. Al que le acomode toda ella ó algún departamento, puede dirigirse la casa núm. 1, calle Ramirez de Deza, antes Dolores Chicos, en donde se oírán proposiciones de ocho á diez de la mañana. 86-

Maderas de Segura. En el ex-convento del Carmen se ha establecido un depósito de la clase superior, tanto rolliza como aserrada á las dimensiones usuales para carpintería y construcción, tales como chabrones, cuartizos y tablazon de las dimensiones, siendo sus precios veinte por ciento mas baratos que maderas de Flandes. Además se asiera y trocea madera á las dimensiones que se encargue, facilitando las medidas exactas, siempre que el pedido sea de alguna entidad. 810-

Venta. Se venden 70 macetas de timpanos con flores abiertas y en capullo: en la Carrera del Puente núm. 87, darán razon. 86-

Arrendamientos. Desde el día 6 desde 1.º de Enero de 1878, se hace de la hacienda de olivar y manno del Rey en la Carota, con 22.000 piés. También se dá en arrendamiento desde 1.º de Enero de 1878, el cortijo de Nublos, término de Hornachuelos, compuesto de 776 fanegas de tierra por mayor. En la Administracion de la Exma Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, plaza del Conde de Pego núm. 1.º en esta capital, se oyerán proposiciones. 86-

Venta. Se hace de un perro pachen de pura raza con nueve meses de edad: en la plazuela de San Pedro núm. 16, darán razon. 86-

Faja de trigo. La hay de venta en la huerta del Naranjo: dirigiéndose á su dueño, calle Ramirez de Deza núm. 1, todos los dias de ocho á diez de la mañana. 86-

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa núm. 8, en la calle de San Eulogio, acristalada, empapelada y todo con cielos rasos: en la misma se dará razon del precio condiciones: se puede ver de las doce á las cuatro de la tarde. 86-

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se arrienda casa núm. 8, calle de Alcantara y de la calle de Concepcion número desde San Juan: darán razon en la calle de Armas núm. 9. 86-

Arrendamiento. Desde San Juan próximo los de las casas núm. 1 Alta de Santa Ana, Perez de Castro núm. 2 y Deanes núm. 12. En la plaza de Carreteras, se trata. 86-